

EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL: SALUD Y POBREZA

*Yalena De la Cruz*¹
*Sandra Li Chen-Apuy*²
*Minor Morales T.*³
*Carlos Zamora Z.*⁴

RESUMEN

Este artículo analiza los Programas de Ajuste Estructural en Costa Rica y su impacto en el desarrollo social, la pobreza y la salud, partiendo de la discusión entre el vínculo de lo económico y lo social, aspecto que ha sido el principal punto de discrepancia entre los políticos, los técnicos y los estudiosos del problema. Es precisamente la relación entre lo económico y lo social sobre lo cual trata este artículo, y de manera más concreta, discute la relación entre las soluciones de ajuste propuestas y el desarrollo social de nuestro país.

INTRODUCCION

A. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Paralelamente con la década de los 80, se inició una crisis económica de características mundiales que, de una u otra manera ha afectado a todos los países. " La presente crisis económica aparece en el horizonte nacional a mediados de los años setenta, pero solo arriba a iniciarse la década de los ochenta. Su origen surge entonces como resultado del desarrollo de las contradicciones propias de esa organización económica particular. El esfuerzo industrializador en las condiciones del rezago en la acumulación de capital y en el marco de las relaciones dependientes del

intercambio internacional, requería de una actitud ahorrativa y emprendedora por parte de la burguesía nacional. Actitud que no está presente en ella, obligando al Estado a asumir un papel activo en el estímulo y desarrollo de la actividad económica del país, comprometiéndolo con obligaciones contradictorias y onerosas " (21). Esta prolongada crisis, que parece lejos de solucionarse, ha provocado diversos enfoques y proposiciones de solución, que no dejan de ser objeto de discusión y debate. La principal causa está en el endeudamiento externo progresivo, de los países pobres con los desarrollados y en la incapacidad de pago de parte de los primeros. Este fenómeno propició que los países desarrollados, a través de los bancos internacionales, presionaran por la recuperación de la deuda. La presión ha llevado a los países endeudados a realizar cambios para lograr un cierto equilibrio económico interno, y cumplir así con las obligaciones internacionales.

¹ Doctora en Cirugía Dental, Estudiante del Posgrado en Salud Pública, de la Universidad de Costa Rica. Apartado postal 640-2050, San Pedro.

² Licenciada en Derecho, Abogada y Notario Público. Estudiante de Posgrado en Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. Asesora Legal del Ministerio de Salud. Apartado Postal 10123 - 1000, San José.

³ Educador físico con énfasis en recreación. Estudiante de Posgrado en Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

⁴ Doctor en Medicina y Cirugía. Dirección Técnica de Servicios Médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social. Estudiante del Posgrado en Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. Apartado postal 10105 - 1000, San José.

Esta crisis y las medidas tomadas han producido un proceso de discusión sobre cómo organizarse mejor y producir más eficientemente en la sociedad. En este campo es donde han surgido las propuestas de solución. De manera general, ellas se han denominado AJUSTE ESTRUCTURAL, concretadas en acuerdos con los organismos internacionales, denominados Programas de Ajuste Estructural (PAE), operativizados mediante los SAL (structural adjustment Loan), que son los préstamos para el ajuste.

Los préstamos del Banco Mundial para este ajuste pretenden lograr sus objetivos en un período de cinco a siete años, mediante la realización de varios programas sucesivos, y tienen como fin aminorar los efectos recesivos y los problemas de balanza de pagos que inicialmente tiene el ajuste, dotando al país de recursos externos para ello. Muchos señalan que se pueden realizar ajustes sin necesidad de préstamos (24).

El conjunto de políticas económicas, denominado ajuste estructural en Costa Rica, presenta dos características básicas:

- a) Se coloca por encima de la disputa partidaria, adquiriendo así condiciones de inevitable;
- b) su aplicación se adecúa a las exigencias de la estabilidad política del sistema, produciendo un movimiento oscilatorio entre la medida socialmente onerosa y la recompensa posterior a los sectores particularmente afectados o potencialmente peligrosos.

Tal vez el principal punto de discusión que se ha abordado es el vínculo entre lo económico y lo social. De igual manera, este aspecto ha sido el principal punto de discrepancia entre los políticos, los técnicos y los estudiosos del problema. Precisamente, de la relación entre lo económico y lo social trata este artículo, y, de manera más concreta, discute la relación entre las soluciones de ajuste propuestas y el desarrollo social de nuestro país.

B. DEFINICION DEL PROBLEMA:

¿ Ha sido afectado el desarrollo social de

Costa Rica, en general y en forma particular los niveles de pobreza y de salud de los últimos años, por la aplicación de las medidas económicas de los PAE ?.

C. OBJETIVOS DEL TRABAJO:

1. Objetivos Generales:

- 1.1. Analizar qué es el ajuste estructural.
- 1.2. Determinar los PAE aprobados en Costa Rica y su contexto.
- 1.3. Determinar la relación del ajuste estructural con la pobreza y la salud.
- 1.4. Analizar las opiniones sobre los efectos de las medidas económicas, derivadas de los PAE, sobre el desarrollo social observado en Costa Rica en los últimos 15 años.

2. Objetivos Específicos:

- 2.1. Establecer si los PAE han iniciado en los niveles de pobreza en Costa Rica.
- 2.2. Establecer si los PAE han influido en el proceso de salud en Costa Rica.

D. METODOLOGIA

1- Búsqueda Bibliográfica.

Para realizar este trabajo se procedió de la siguiente manera: se realizó una búsqueda bibliográfica con base en tres estrategias. La primera consistió en consultar la base de datos REDOC, de la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco de la Universidad de Costa Rica. La segunda, fue consultar con instituciones relacionadas con el tema. Esas instituciones fueron la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social. La tercera estrategia fue la de solicitar bibliografía a expertos en el tema.

2- Análisis de los resultados.

Para analizar la relación entre PAE y desarrollo social cada uno de los autores tomó nota de distintas opiniones contenidas en sus lecturas. En sesiones de discusión se analizaron los resultados de esta revisión documental para llegar a una idea de consenso en el grupo sobre la relación estudiada.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS PAE

A. ANTECEDENTES GENERALES

Los PAE son un programa de ajuste estructural financiados con un préstamo (SAL), otorgado por el Banco Mundial (15). Según el Dr. Eduardo Lizano Fait, se relacionan con el mejor uso de los bienes y servicios disponibles en la comunidad, y dice: " mediante el proceso de ajuste estructural se busca aumentar la producción de todos los factores -trabajo, tierra y capital, así como la capacidad empresarial-, producir más por hora-hombre, por hectárea cultivada, y por colón invertido (15).

Una política o un programa de ajuste estructural es, entonces, un conjunto de medidas y decisiones públicas, cuyo propósito es eliminar o reducir los obstáculos que impiden el uso adecuado de los factores de la producción y acelerar el desarrollo económico del país, base del progreso social de toda la nación (15).

B. PAE I.

Con el propósito de atender a la crisis económica y social que afectó al país en los años 80, se inició, en 1982, un cambio en la política económica y social, determinada por una nueva modalidad de relación con los organismos financieros internacionales: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (9). Producto de esto, el 26 de agosto de 1985 se promulgó la Ley No. 6993, mediante la cual se aprobaron los convenios de " Préstamos para el Ajuste Estructural " y " Asistencia técnica entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ", Así, el Gobierno de la República dio inicio a un programa gradual y sostenido de ajuste estructural, en dos etapas. En la primera, se buscó una reforma comercial dirigida a liberalizar la economía, para disminuir la protección efectiva, y una reforma fiscal orientada a reducir el tamaño del sector público y mejorar los niveles de eficiencia en sus instituciones. En la segunda, promover cambios en la estructura productiva del país, mediante el crecimiento de las exportaciones con terceros países. Para tales

efectos, las principales medidas fueron: eliminar los subsidios a los granos básicos, reajustar periódicamente las tarifas de servicios públicos, e introducir modificaciones en los incentivos de las exportaciones no tradicionales a terceros mercados, promoviendo el uso de los CATs (Certificados de Ahorro Tributario) y de crédito de exportación. Además, se creó un marco jurídico institucional, en respaldo al crecimiento de las exportaciones; se incentivaron las actividades para atraer capital extranjero, en actividades exportadoras generadoras de empleo, vinculadas a la agroindustria y la maquila, creándose, para esta última, una zona de libre comercio. En el plano interno se redujo la protección efectiva a las actividades de producción destinadas al mercado nacional y se mantuvo la política de mini devaluaciones periódicas (10).

Las medidas internas se concretaron en el Programa de Ajuste Estructural (PAE I) y se refieren a: " limitación del crédito interno al sector público; mayor financiamiento al sector privado, fijación de precios de acuerdo a la inflación; establecimiento de una política salarial conservadora, basada en la variación de los precios de la canasta básica, elevación de impuestos y tarifas de servicios públicos y unificación cambiaria " (9).

En abril de 1985 se firmó el primer Préstamo de Ajuste Estructural (PAE I), por \$ 80 millones, con dos desembolsos de \$ 40 millones cada uno.

Para Manuel Rojas Bolaños esta estrategia " significó el inicio de una nueva etapa en la historia costarricense, caracterizada por la fuerte y creciente influencia de los organismos internacionales financieros en los asuntos internos, lográndose así imponer una política económica de tono neoliberal " (9).

En 1986 el nuevo gobierno sigue los lineamientos de la administración anterior en el plano interno; pero en el plano económico busca una mayor coherencia con el Programa de Ajuste Estructural. Así, se estimulan las exportaciones de productos no tradicionales, se reducen los subsidios a productos de granos básicos y se da un importante avance en el

control del proceso inflacionario, lográndose una estabilidad relativa y un crecimiento moderado de la producción. Los efectos de estas medidas se sintieron con mayor intensidad en los grupos más necesitados, por lo que los esfuerzos por superar los niveles de pobreza, aunque importantes, no fueron suficientes (9).

En síntesis, mediante el proceso de ajuste estructural se buscó aumentar la productividad de todos los factores de producción, para producir más con los mismos recursos e incluso, para producir más con una menor cantidad de esos factores (24).

El Programa de Préstamo de Ajuste Estructural se extendió a varios aspectos de la economía nacional:

- 1- Reformulación de las políticas de exportación, comercio e industrialización, para orientarlas hacia nuevos productos y mercados fuera de la *región centroamericana*.
- 2- Búsqueda de mayor eficiencia y productividad del sistema bancario, en aras de fortalecer su estructura.
- 3- Expansión de la producción agrícola.
- 4- Promoción del acceso a la propiedad a nuevos grupos sociales, en las áreas rural y urbana.
- 5- Apoyo y asignación de recursos para facilitar el proceso de transición de las empresas hacia nuevas actividades.
- 6- Mejor administración del sector público, incluyendo una mayor racionalización del gasto público.
- 7- Mayor movilización de recursos a través de reformas fiscales y aumentos de tarifas de los servicios públicos.
- 8- Mayor colectividad y perfeccionamiento de la programación de las inversiones del sector público.
- 9- Manejo estricto de la deuda externa y control de *nuevas contrataciones en el ex-*

tranjero.

Para alcanzar tales fines el proyecto sujetaba el segundo desembolso al logro de ciertos objetivos específicos, que buscaba:

- El fortalecimiento de la Autoridad Presupuestaria.
- Fortalecimiento de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA).
- Fortalecimiento del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).
- Fortalecimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y del sistema educativo.
- Fortalecimiento del sector bancario.
- Fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera.
- Fortalecimiento del sector agrícola.
- Fortalecimiento del sector público.
- Fortalecimiento del sector industrial. Se había negociado una nueva Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA II).

Para suscribir el PAE I, la administración Monge (1982 - 1986) inició primero un esfuerzo de estabilización, con un acuerdo contingente de un año con el Fondo Monetario Internacional (FMI), para mejorar la situación en 1984, comprometiéndose a unificar y regular el tipo de cambio, contener las presiones inflacionarias, equilibrar la balanza de pagos y restablecer las relaciones con los bancos comerciales externos (24).

La discusión legislativa sobre el PAE I fue muy breve. Sin embargo, las principales objeciones se hicieron en cuanto al destino de los fondos, para solucionar los problemas de balanza de pagos, pero nunca se discutió sobre el significado del Ajuste Estructural. Se criticó también que el préstamo era para pagar y no para invertir en infraestructura o

carreteras, obras que, según el sustentante, sí servían para desarrollar el país. En realidad, la crítica de oposición estaba muy pobremente sustentada en un errado concepto de desarrollo económico y de la manera de enrumbarse hacia él. Luego de los esfuerzos hechos con el PAE I, ellos se malograron al darse una política expansiva del gasto público del 60%, en términos reales, con graves desórdenes de las finanzas públicas y serias presiones cambiarias e inflacionarias, incumplándose el Convenio con el FMI (24).

C. PAE II

En 1989 se firmó un nuevo convenio con el FMI llamado Programa de Ajuste Estructural II (PAE II), que buscaba: " profundizar la apertura de la economía al mercado internacional, mediante la reducción de aranceles; continuar con los incentivos de las exportaciones; mantener las restricciones al gasto estatal; restringir los subsidios para la producción agrícola destinada al mercado interno, en particular los granos básicos; reducción del Estado; la venta de instituciones públicas al sector privado y el fortalecimiento de la empresa privada " (9).

El PAE II se defendió por parte del gobierno para lograr una recuperación sostenida de la economía, una posición externa más fuerte, encabezada por actividades exportadoras del sector privado y un eficiente sector productivo, capaz de financiar los procesos de desarrollo social y político (19).

El conjunto de medidas asociadas con el SAL II tiene relación, principalmente, con cuatro sectores; el comercio internacional, el sistema financiero, el sector público y el sector agropecuario (15). Sin embargo, el PAE II fue menos ambicioso, en cuanto a cobertura, que el PAE I, pero más incisivo en cuanto a penetración, pues redujo la protección nominal y efectiva en mayor grado (diferencia entre precios nacionales e internacionales en no más de 40% para el tercer tramo), reducción de los depósitos previos de 50% a 30% para el segundo tramo y de 10% para el tercero. La oposición del PAE II vino particularmente del sector agrícola, que recientemente había disfrutado de subsidios sustanciales de precios,

de crédito y de seguros. Si bien los avances con los PAE I y PAE II fueron buenos, no han sido suficientes, pues algunas de las distorsiones, que afectan la competitividad de la producción nacional, permanecen (24).

La ejecución del PAE II " presenta la ambigüedad entre la necesidad de compensar y la de evitar distorsiones, y se queda corto para las necesidades existentes, además de que descansa fundamentalmente en la consecución de fondos de agencias y organismos internacionales particularmente del BM (9).

D. PAE III

Los principales contenidos del Programa de Ajuste Estructural III, consisten en profundizar la apertura económica, la reforma del estado, los cambios en el sector financiero y el mercado de capitales y en reestructurar la política social (11).

El PAE III constituye la continuación del proceso desarrollado durante las administraciones de los expresidentes Monge Alvarez y Arias Sánchez, aunque se persiguen reformas más profundas (11).

El núcleo básico del PAE III está centrado en la Reforma del Estado, con base en dos documentos principales;

- a) Carta de Política de Desarrollo para el tercer préstamo de ajuste estructural, dirigida al Banco Mundial para formalizar un préstamo (SAL) de 100 millones de dólares.
- b) Carta de Política Sectorial para el programa de Reforma del Sector Público, dirigida al B.I.D. para formalizar un préstamo de 80 millones de dólares (11).

En el PAE III se definen cuatro principios del proceso del ajuste, que son los siguientes: apertura económica, reforma del Estado para potenciar los procesos de apertura, reforma del sector financiero y mercado de capitales, y la obligación moral de la protección de los recursos naturales para apoyar el desarrollo autosostenible en el largo plazo (11).

Dentro de las justificaciones al Proyecto de Ley para la aprobación del PAE III, se indica que plantea cinco ejes fundamentales:

- a- apertura comercial sobre la base de una mayor integración al mercado mundial.
- b- construcción de una economía interna más libre.
- c- modernización del sistema financiero para que contribuya al desarrollo nacional.
- d- establecimiento del estado social concertador y participativo, incorporando reformas institucionales en cinco sectores de actividad gubernamental claves (salud, vivienda, transportes, agropecuario y seguridad ciudadana), y
- e- los aspectos sociales ligados al proceso de transformación productiva y modernización del Estado, lo que contempla la estructuración de políticas en tres áreas claves:
 - 1- política de inversión en capital humano para fortalecer la acción del Estado en los campos de educación, salud y nutrición;
 - 2- política de transferencia de activos físicos (vivienda popular, acueductos rurales, titulación de tierras, asistencia técnica) y
 - 3- política de compensación y asistencia social (subsidios para los pobres) (12).

El principio de la apertura económica es el eje articulador del PAE III, lo que implica redefinir el papel del Estado, disminuirlo en tamaño y reducir su participación en la gestión y regulación de la actividad económica. Esta redefinición se concreta en el PAE III mediante la realización de la reforma del estado y del sector financiero (11).

En el PAE III también se incluye un capítulo de política social, que va más allá de la focalización y propone la mezcla de un conjunto de medidas de corte universalista y asistencial, " lo que parece vincularse con la introducción de cierta condicionalidad social en los programas de ajuste por parte de los organismos internacionales de financiamiento

(OFI); aunque en este caso 'lo social' pareciera seguir siendo un apéndice de lo económico " (11).

También se formula una serie de elementos para el desarrollo de programas destinados a la reconversión productiva, el impulso del turismo y la protección del medio ambiente.

En lo que respecta a la política social, el PAE III busca atender tres niveles:

- a- políticas de corte universalista, basadas en la inserción de capital humano en los campos de la educación, la salud y la nutrición
- b- políticas de transferencia de activos físicos a los sectores más vulnerables tendientes a aumentar su patrimonio en los campos, acueductos rurales, titulación de tierras y promoción de la microempresa, y
- c- políticas de focalización para garantizarle niveles mínimos de ingreso a los más pobres

También un aspecto de medio ambiente que contempla:

- 1- incorporar todos los elementos de impacto sobre el ambiente y la salud a la planificación de los procedimientos
- 2- impulsar la sustentabilidad como criterio central del desarrollo
- 3- desarrollar un proceso tecnológico autocentrado
- 4- propiciar en los ciudadanos un cambio de actitud en cuanto a la protección y aprovechamiento del medio ambiente.

E. POSICIONES ACERCA DEL PAE III

La discusión en torno a los PAE ha generado diferentes posiciones. En el fondo, las discrepancias son producto de concepciones ideológicas y de la forma de interpretar las repercusiones observadas o las implicaciones probables. Ejemplo de distintas posiciones se citan seguidamente.

Para Ana Sojo, asesora de la vicepresidenta Rebeca Grynspan, " las críticas más severas a la política económica del ajuste estructural, no solamente del PAE III sino también de sus versiones anteriores, tienen que ver con el efecto recesivo sobre las condiciones de vida de la población, principalmente asociado al estancamiento del financiamiento público para programas de desarrollo en el área social " (22).

Además, " si se examinan los contenidos generales y las propuestas estratégicas del PAE III, se observará que aún no hay algo parecido a un PAE social. Es decir, el énfasis del PAE III está colocado en la apertura comercial y en las reformas institucionales y legales que se requieren para 'avenir' la economía nacional con las exigencias del mercado internacional. En los anteriores programas las exigencias eran bastante semejantes " (22).

El Dr. G. Muller, teólogo y profesor de la Universidad para la Paz, afirma que cada ajuste estructural debe definirse en relación con dos factores fundamentales: a) Los costarricenses, con todas sus capacidades intelectuales, laborales, artesanales, etc. y b) los recursos naturales, los cuales, en términos ecológicos han venido a constituirse en un enorme despilfarro. Esos dos factores son más importantes que el capital y los medios de producción, ya que constituyen los fundamentos ecológicos y humanos de cada tipo de economía. Es necesaria la democratización de la democracia costarricense, sobre todo en las áreas de la educación y la economía. (16).

El Dr. Rodolfo Piza, Director del Programa de Reforma del Estado del Ministerio de Planificación y Política Económica (1990 - 1994), cree que el ajuste estructural debe reforzar la democracia. Considera que es posible comparar en nuestro caso y en el de otros países, los efectos y costos con ajuste y sin ajuste y llega a la conclusión de que más vale atenernos al ajuste y hacerlo de acuerdo con nuestros propios valores, buscando alternativas de desarrollo económico tendientes a una mejor distribución de las riquezas que

refuercen nuestro desarrollo social y nuestro Estado de bienestar (18).

Vilma Villalobos, asesora de la Asamblea Legislativa, en proyectos legislativos, considera que los Programas de Ajuste Estructural se hacen necesarios, por cuanto " un país pobre como el nuestro, debe evitar e impedir usar inadecuadamente los pocos recursos con que cuenta " (24).

Además hay que señalar que, " el PAE no consiste simplemente en la eliminación de la intervención estatal en la vida económica del país, sino que consiste más bien en cambiar el objetivo de dicha intervención, ya que trata de eliminar las distorsiones que impiden el uso eficiente de los recursos, que se han introducido por los grupos de presión " (24).

El MSc. Francisco Esquivel, ex-Vice Ministro de Hacienda (1990 - 1991) y consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dice que debe haber un ajuste, pero en un plazo diferente. El problema es qué papel va a jugar el Estado. Si decimos que la salud y la educación son importantes para promover el desarrollo, propone el Sr. Esquivel que tenemos que ver lo que significativamente han representado esas dos áreas dentro de nuestra experiencia. Considera que si vamos a aprender de la experiencia de otros países (como por ejemplo: los del Sudeste Asiático, incluso el mismo Japón) tenemos que ver en qué tiempo fue que hicieron la reconversión productiva, para no caer en utopías (8).

El Sr. Carlos Campos, representante del Consejo Nacional de Pequeños y Medianos Productores, Justicia y Desarrollo, afirma que es necesario el ajuste porque, definitivamente, el desarrollo de la sociedad y de la humanidad establece la obligación de aprovechar mejor los recursos de que disponemos y poder garantizar una estabilidad en el uso, en el tiempo, de esos recursos " (5).

Para el MSc. Jorge Mora, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional, los programas de estabilización y de ajuste son programas que constituyen un modelo histórico,

que se construyen tomando en cuenta determinado tipo de variables, ciertas condiciones y cierta visión de lo que debe ser la economía y de lo que debe ser la sociedad. Considera que ese modelo se aplica independientemente de las condiciones históricas particulares de la sociedad sujeta a él, sin importar cuál sea el paciente la receta es exactamente la misma. Es decir la receta se aplica en los países de América del Sur o en Europa del Este o en América Central. El MSc. Mora estima que los países de América Latina, o de América Central, tienen una gran cantidad de elementos comunes, pero también historias particulares muy importantes, que no pueden ser dejadas de lado en el momento de implantar nuevas estrategias y nuevas modalidades de desarrollo. Dicho modelo de ajuste es ahistórico, precisamente porque deja de lado esas condiciones. Al analizar lo anterior, encuentra un problema: " en el desarrollo no existen modelos que puedan ser válidos universalmente " y propone para su solución construir una estrategia, en la cual participen los diferentes sectores sociales, aportando sus aspiraciones, su propia historia y sus potencialidades en el proceso de desarrollo (17).

Por su parte, el Pbro. Elías Arias, de la parroquia de Santa Bárbara de Heredia, manifiesta una posición, con respecto a los PAEs, algo excéptica y pesimista ya que no sabe si ellos han contribuido a un mayor desarrollo de las familias y asegura que de acuerdo con su experiencia, la familia cada vez se desintegra más. Se pregunta si los PAEs realmente traen una independencia y señala que estamos debiendo miles y miles de millones de la deuda externa y también de la interna, llegando a la conclusión de que cada vez es mayor nuestra dependencia (1).

DESARROLLO SOCIAL

" Existe el peligro real de que el concepto de desarrollo humano se convierta más en

una moda que en una práctica, más en una consigna que en un proyecto de acción " .

PNUD, Desarrollo humano: Informe 1992.

A. CONSIDERACIONES GENERALES.

El desarrollo social debe estar orientado hacia el ser humano. Además, debe ser sostenible, tal y como lo ha señalado el PNUD: " cada país tiene su propia agenda humana, el principio básico debe ser el mismo: colocar a las personas en el centro del desarrollo y concentrarse en sus necesidades y su potencial. El desarrollo humano abarca todo el espectro de las necesidades y ambiciones humanas " (20).

B. SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO

Los informes de Desarrollo Humano del PNUD " han definido el desarrollo humano como el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas " (20). Desde esta perspectiva , el desarrollo humano debe contemplar tanto el desarrollo de capacidades humanas, como su utilización productiva, y debe involucrar enfoques participativos (20).

El objetivo del desarrollo es mejorar las oportunidades de las personas (20).

El desarrollo humano tiene dos principios orientadores: por una parte, concederle prioridad a los seres humanos, y por otra, que los países en desarrollo no pueden escoger entre crecimiento económico y protección ambiental, ya que el crecimiento es un imperativo, y la cuestión de fondo no es cuánto crecimiento económico, sino qué tipo de crecimiento (20).

C. POBREZA Y DESARROLLO

De acuerdo con el BM, " se define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida 'mínimo " (3).

Las Naciones Unidas ha constatado que el 20% más rico de la población mundial recibe

el 82,7% de los ingresos totales del mundo, mientras que el 20% más pobre tan sólo recibe el 1,4%. El crecimiento económico mundial casi nunca se filtra hacia abajo. El siguiente cuadro presenta esta información más detallada:

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DEL INGRESO MUNDIAL SEGUN QUINTILES

POBLACION MUNDIAL	INGRESOS MUNDIALES
20% más rico	82,7%
Segundo 20%	11,70%
Tercero 20%	2,30%
Cuarto 20 %	1,90%
20% más pobre	1,40%

FUENTE: PNUD, Informe sobre desarrollo humano 1991.

De acuerdo con el PNUD, en 1960, el 20% más rico de la población mundial registraba ingresos 30 veces más elevados que los del 20% más pobre. En 1990, el 20% más rico estaba recibiendo 60 veces más. Esta comparación se basa en la distribución entre países rico y pobres. Si, además, se tiene en cuenta la distribución desigual en el seno de los distintos países, el 20% más rico de la gente del mundo registra ingresos por lo menos 150 veces superiores a los del 20% más pobre" (20).

Es decir, los mercados mundiales no parecen haber beneficiado a los más pobres, lo que, en criterio del PNUD, obedece a dos razones principales: " en primer lugar, allí donde el comercio mundial es completamente libre y abierto -como sucede en el caso de los mercados financieros-, por lo general funciona en beneficio de los más fuertes. Los países en desarrollo ingresan al mercado en calidad de socios desiguales y salen con recompensas desiguales. En segunda instancia, precisamente en aquellas áreas en donde es posible que los países en desarrollo tengan una ventaja competitiva -como en manufacturas de utilización intensiva de mano de obra y

exportación de mano de obra no calificada-, las reglas del mercado se cambian con frecuencia con miras a evitar la competencia libre y abierta (20).

Para el PNUD, " los países en desarrollo requerirán inversiones masivas en capital humano a fin de poder entablar relaciones comerciales sobre una base más equitativa, ya que los conocimientos y la maestría de nuevas tecnologías constituyen hoy en día la mejor ventaja competitiva de un país " (20).

Como sabemos, " la pobreza internacional es una de las peores amenazas contra la continuidad del entorno físico y el sostenimiento de la vida humana. Casi todos los pobres viven en las áreas más vulnerables desde el pnto de vista ecológico: 80% de los pobres de América Latina, 60% en Asia y 50% en África. Sobreutilizan sus tierras marginales para procurarse madera combustible y para cultivos de subsistencia y comerciales, con lo cual amenazan todavía más su entorno físico, su salud y las vidas de sus hijos. En los países en desarrollo no es la calidad de la vida la que corre peligro: es la vida misma. Para estas sociedades, simplemente no existe alternativa entre el crecimiento económico y la protección ambiental. El crecimiento no es una opción: es un imperativo. El problema no es sólo cuánto crecimiento económico se genera, sino qué tipo de crecimiento. Los modelos de crecimiento de los países en desarrollo e industrializados deben convertirse en modelos de desarrollo humano sostenible " (20).

En cuanto a la población costarricense, algunas estimaciones recientes indican que una cuarta parte de la población no satisface las necesidades básicas y un 15% se encuentra en estado de extrema pobreza, acentuándose el problema en el área rural (9). Los llamados nuevos pobres crecen o se deterioran en mayor proporción que aquellos que alivian su situación. Según datos del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica, más de 250 mil personas, aproximadamente una cuarta parte de la fuerza de trabajo, se encuentra localizada en el sector informal de la economía, es decir, donde la estabilidad laboral es precaria, la jornada

de trabajo y las remuneraciones son irregulares y las garantías sociales son prácticamente inexistentes (9).

Por otra parte, de acuerdo con la encuesta de hogares, elaborada por la Dirección General de Estadística y Censos, la cantidad de hogares pobres, en 1987, se calculó en 80832, mientras que para 1992 se estimaron en 120.842, es decir, que en términos absolutos, en 5 años surgieron 40,010 nuevos hogares pobres, o sea un 49,5% (4).

Lo social es un tema que ha alcanzado una gran actualidad y centralidad. Por una parte, la situación social de amplios sectores de la población muestra un deterioro sostenido, como resultado de las políticas económicas del ajuste, que viene aplicándose desde los años ochenta, hasta manifestarse hoy en una profundización de la dualidad de la sociedad costarricense. Esto es, la existencia de una sociedad pobre, distinguida por su baja calidad de vida, frente a una sociedad opulenta, consecuentemente con una alta capacidad de consumo. Las anteriores administraciones liberacionistas, si bien promovieron cambios en la política social, estos no fueron tan significativos como se esperaban, sobre todo considerando la concepción de los organismos internacionales, quienes postulaban el desmantelamiento de los subsidios y regulaciones estatales, incluidas las del campo social. Las analistas de la temática se sorprendían al constatar que no se había dado un desmantelamiento de la política social, sino, más bien, se había impulsado un conjunto de limitadas reformas circunscritas, fundamentalmente, en el ámbito administrativo y otras relacionadas con los modelos de gestión, tal y como ocurrió en la CCSS con el traslado de la administración de dos clínicas a cooperativas autogestionarias. Durante la Administración Arias, con el impulso de un programa de vivienda, más que una actividad coyuntural parece presagiar un rasgo de la nueva política social que surgiría en los noventa: la focalización hacia los pobres (13).

D. DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Las preocupaciones, con respecto al medio ambiente varían de acuerdo con las diferentes

etapas del desarrollo; así, " a los países industrializados les preocupa la destrucción de la capa de ozono y el calentamiento general del planeta, que resultan del consumo excesivo de los recursos naturales. Las preocupaciones de los países en desarrollo son más inmediatas: agua y tierra. El agua contaminada constituye una amenaza contra la vida y los suelos erosionados ponen en peligro el sustento " (20).

E. DESARROLLO Y ECONOMIA

El desarrollo humano y el crecimiento económico están estrechamente ligados, ya que las personas contribuyen al crecimiento, y el crecimiento contribuye al bienestar humano (20).

Sin embargo, es importante recordar que el crecimiento económico no mejora automáticamente las vidas de las personas, ni en sus propias naciones ni a escala internacional; que los países ricos y pobres compiten en el mercado internacional en calidad de socios desiguales, y si se pretende que los países en desarrollo compitan en un mayor pie de igualdad requerirán inversiones masivas en capital humano y desarrollo tecnológico; que los mercados globales no funcionan libremente lo que unido a su condición de socios desiguales, le cuesta a los países en desarrollo US\$ 500.000 millones anuales, o sea 10 veces más de lo que reciben en ayuda exterior (20).

F. EL RETO DE LOS PAISES

De acuerdo con el PNUD, " la comunidad mundial precisa de políticas establecidas para proveer una red de seguridad social a las naciones pobres y a la gente pobre " (20). Se ha señalado, igualmente, que para los países en desarrollo existen metas humanas esenciales, que deberán alcanzarse en el año 2.000, y que deben incluir educación básica universal para hombres y mujeres, atención médica primaria y agua potable para todos, eliminación de la desnutrición severa y acceso de por lo menos un 80% a la planificación familiar; generación de empleo con el fin de crear suficientes oportunidades de trabajo para absorber las nuevas adiciones a la fuerza laboral y reducir la pobreza absoluta en un 50%; mayor tasa de crecimiento del PIB (20).

G. SOBRE EL CONCEPTO DE SALU EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOCIAL

No es posible entender la salud y la enfermedad como fenómenos aislados. Ambos forman parte de un continuo, donde tanto los individuos particularmente, como las colectividades en general, de acuerdo con las condiciones sociales, económicas, geográficas, educativas, ambientales, sicológicas y culturales que prevalecen donde ellos se desarrollan (23).

El PNUD ha determinado el perfil de desarrollo de nuestro país, con las siguientes características: esperanza de vida al nacer de 74,9 años, con los siguientes porcentajes de población con acceso a servicios: servicios de salud 80%; agua potable 92%; y salubridad 96%, en 1990.

En cuanto al perfil de privación humana, se ha determinado que la población sin acceso a servicios es la siguiente: servicios de salud, 0,6 millones; agua potable 0,3 millones; salubridad 0,1 millones, en 1990. Los adultos analfabetos en 1990 son 0,1 millones y las mujeres analfabetas en 1990, son 0,1 millones.

Sobre brechas entre zonas rurales y urbanas se ha determinado lo siguiente:

- población rural como % del total, 1990; 53%.
- población rural con acceso a servicios (%) en 1987 - 1990; salud 63; agua 84; y salubridad 93.
- población urbana con acceso a servicios (%) en 1987 - 1990: salud 100; agua 100; y salubridad 100.

RESULTADOS

Los compromisos adquiridos con los PÆE I y II han generado medidas en los sectores económicos del país. El impacto ha sido variable.

A. EFECTOS GENERALES SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL.

En Costa Rica, el crecimiento económico ha venido disminuyendo. El crecimiento promedio del PIB en las décadas de los cincuentas, sesentas y setentas, fue de 6,3%. Este crecimiento sufrió un colapso en 81 - 82 y luego se estabilizó en 83 - 85. Aumentó a 4,6% en el período 86 - 89 e inicia un decrecimiento a 3,6% en 1990 y a 1,3% en 1991.

Toda medida económica tiene una repercusión en el ámbito social. Los datos de Costa Rica se resumen en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2
COSTA RICA: INDICADORES RESUMEN DEL GASTO PUBLICO
EN LOS SECTORES SOCIALES 1980 - 1989

INDICADOR	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
GASTO SECTORIAL PER CAPITA (colones de 1966)										
Sectores Sociales	728	573	487	496	527	483	nd	612	565	543
Educación	217	200	184	161	162	152	nd	140	131	125
Salud	352	263	214	219	219	200	nd	174	174	161
Asistencia Social	111	86	87	87	116	105	nd	223	195	192
Vivienda	48	24	18	29	30	26	nd	76	66	66
GASTO SECTORIAL REAL (millones de colones, 1966 = 100)										
Sectores Sociales	1636	1321	1156	1190	1257	1238	nd	1709	1620	1597
Educación	497	462	399	392	397	387	nd	390	374	366
Salud	791	608	509	534	538	514	nd	485	498	472
Asistencia Social	251	198	206	192	245	268	nd	622	558	566
Vivienda	108	55	43	72	77	68	nd	212	190	193
GASTO SECTORIAL RESPECTO AL PIB (%)										
Sectores Sociales	23,3	17,2	14,3	15,8	16,5	16,3	nd	20,1	19,2	19,4
Educación	6,9	6,0	4,9	5,2	5,2	5,1	nd	4,7	4,4	4,5
Salud	11,3	7,9	6,3	7,1	7,1	6,8	nd	5,5	5,9	5,7
Asistencia Social	3,6	2,6	2,6	2,5	3,2	3,5	nd	7,4	6,6	6,9
Vivienda	1,5	0,7	0,5	1,0	1,0	0,9	nd	2,5	2,3	2,3

FUENTE: MIDEPLAN, Evolución socio-económica de Costa Rica (1975 - 1989). El Desarrollo Social en el largo plazo
 San José, MIDEPLAN, 1990

De acuerdo con este cuadro, es evidente la gran disminución de inversión y gasto en sectores sociales, en el período 80 - 89. Especial atención merece el gasto en el sector salud, que en este período se ha contraído - con referencia al PIB- de un 11,3 en 1980 a 5,7 en 1989.

Durante la estabilización se incurre en costos al:

- Reducirse los subsidios a consumidores o productores.
- Al aumentarse las tarifas al usuario de los servicios públicos.
- Al reducirse el crédito y el gasto público, provocándose una caída en los salarios reales y el desempleo.
- Al reducirse la demanda interna se reducirán las ventas y producción, destinadas al mercado local (24).

B. EFECTOS SOBRE LA POBREZA

De acuerdo con la CEPAL, " El costo social del ajuste recayó, de manera desproporcionada, sobre los trabajadores y los estratos de ingreso medio, quienes absorbieron el grueso de los sacrificios asociados al síndrome de estancamiento con inflación. La falta de dinamismo económico, las modificaciones en la situación del empleo, y las restricciones del gasto público, contribuyeron en conjunto; de una u otra manera, al aumento de la pobreza extrema, especialmente en las áreas urbanas". (14).

Otros hechos importantes, ocurridos en los años ochenta son: la reducción abrupta de los salarios reales en más de 40%; el crecimiento del desempleo, la caída del PIB y el incremento de la pobreza.

Con posterioridad (1983 - 1987), y mediante un flujo muy importante de recursos externos, se produjo una recuperación del nivel de empleo, de los salarios mínimos y, parcialmente, en forma más lenta, de los salarios promedios. Los niveles de pobreza se recuperaron a los valores de finales de los setenta, aunque el

gasto público per capita no se llegó a recuperar y, por el contrario, se deterioró a lo largo de la década de los ochenta. Estas tendencias a la recuperación se vieron ampliadas con algunas medidas de expansión del gasto público y de los salarios en los años preelectorales (1988 y 1989). Sin embargo, las desigualdades sociales entre regiones se han ampliado y algunas regiones están claramente deprimidas.

En períodos más recientes, 1990 y 1991, se ha producido una reducción del salario mínimo real y promedio, y profundizado la reducción del gasto social per capita, particularmente en el sector salud-nutrición. (en 1988 llegó a ser el 55,6% de lo que era en 1980 y esta tendencia ha continuado) y educación. Los indicadores de deterioro de las condiciones de vida de la población apenas comienzan a manifestarse y es difícil precisar en ellos la magnitud del impacto del ajuste. Basta decir que la salud se ha deteriorado, reapareciendo enfermedades contagiosas que habían desaparecido, como el sarampión, la malaria y la tuberculosis, y se ha ampliado la mortalidad infantil y la desnutrición; la pobreza, según la Encuesta Nacional de Hogares, se ha incrementado en una cifra superior a cuatro puntos porcentuales; y el desempleo ha aumentado. Ahora bien, la situación de la población, aún sin indicadores manifiestos disponibles, está, sin lugar a dudas, deteriorada y ha empeorado.

En general, el desarrollo del país no ha podido garantizar un bienestar mínimo a sectores muy importantes de la población. Así, " uno de cada cinco hogares es pobre y una de cada cuatro personas sufre de privación inaceptable. La pobreza afecta directamente al 29% de la población infantil " (14).

Como medida general para combatir la pobreza, los últimos gobiernos han desarrollado programas de focalización del gasto público. La focalización se ha conceptualizado como: " un sinónimo de selectividad del gasto social " (22).

La crisis de los años 80 puso de manifiesto la " debilidad estructural del aparato productivo

de generar un crecimiento sostenido y los ingresos suficientes para mantener el bienestar de la población " (6). La pobreza ha crecido, tanto en la zona rural como urbana; la pobreza es mayor en el área rural, pero el crecimiento de la pobreza es mayor en el área urbana. De acuerdo con PNUD, la población costarricense, en 1989 con acceso a servicios de salud es el 80%, y con acceso a agua potable, el 92%. Es decir, la población sin acceso a servicios de salud es de 0,6 millones y de agua potable es de 0,3 millones (20).

De igual manera hay costos asociados a la etapa del ajuste estructural a corto plazo, que influyen en la pobreza de los países, y que Vilma Villalobos enumera así:

- Al reducirse la protección, los productores ineficientes serán perjudicados.
- Desempleo en sectores ineficientes protegidos.
- Cambios en el riesgo crediticio que enfrentan las instituciones financieras.
- Al reasignarse los recursos pues se dará un posible estancamiento o caída del producto.
- Al tener necesidad de financiar la reconversión de actividades con posibles consecuencias inflacionarias.
- Al darse una caída de los ingresos fiscales acarreado aumentos en los déficits fiscales (24).

C. EFECTOS SOBRE LA SALUD

El dato más sobresaliente en los servicios de salud ha sido la contracción de los servicios públicos. Los servicios públicos de estas instituciones se han estancado sin acompañar el crecimiento de la población y, algunos tipos de servicios, han decrecido en términos absolutos. Entre otras razones, las principales explicaciones de este hecho son las limitaciones de orden financiero y las impuestas al estado para incrementar el número de empleados públicos. En este período se dio un vaciamiento presupuestario cuya

consecuencia fue la no-expansión de los servicios, por lo menos a un ritmo que permitiera absorber la presión demográfica, produciendo una saturación de los servicios por exceso de la demanda. Ejemplo de este hecho es la aparición del dengue, la malaria y el sarampión.

Las enfermedades infectocontagiosas, en las cuales el país había logrado muy buenos índices a comienzos de los ochenta han aumentado. Los casos de malaria, que en 1981 fue de 168 en todo el país, aumentaron en 1990 a 1142, en 1991 a 3247 y, al 30 de junio de 1992, se habían presentado 3094 casos.

En 1991 se presentaron 4000 casos de sarampión, similar a la epidemia de 1985 y 1987, pero con un número mayor de defunciones (5 en 1987, 11 en 1986 y 22 en 1991).

La anterior situación obedece, en buena medida, a la disminución del presupuesto del Ministerio de Salud en los programas de atención primaria de tipo preventivo:

- 1- sobre los servicios públicos.
- 2- en la salud propiamente dicha.

Una discusión sobre las consecuencias de los procesos de ajuste estructural en el pueblo, o frente a situaciones de ajuste real de las economías, tiene muchos elementos, que son indicadores, y apreciaciones que expresan las consecuencias de los programas de ajuste recesivo y también de un ajuste intencional, que se ha llamado programa de ajuste estructural (14).

CONCLUSIONES

Costa Rica ha experimentado una seria crisis económica desde 1980, durante la cual se han tomado, entre otras, una serie de medidas económicas, producto de los compromisos adquiridos con la aprobación de los PAE I y II. Asimismo, durante este pe-

ríodo el país ha experimentado una serie de cambios sociales, en distintas direcciones. Si bien la valoración del desarrollo social es difícil, hay evidencias de que ha habido un deterioro en diversas condiciones de vida de los costarricenses. Parece ser que la aplicación de políticas económicas dentro del marco del ajuste estructural ha afectado las políticas sociales en general, y de manera particular ha incidido en un aumento de la pobreza y un deterioro de la salud de los costarricenses. Ha coincidido con los programas de ajuste el descenso en la inversión en programas sociales. Por ejemplo, los presupuestos del área social, y particularmente los del sector salud, se han reducido notablemente. En el período comprendido entre 1980 y 1989 el gasto se redujo en un 41%, ya que paso en colones constantes de 1966, de ₡ 791 millones al inicio del período, a ₡ 472 millones en 1989. También podemos concluir que el mencionado crecimiento económico no se ha traducido en beneficio para las mayorías, sino que, por el contrario, ha polarizado las clases sociales y aumentado la pobreza. De manera particular, el nivel de salud de la población costarricense ha empezado a mostrar signos de deterioro en distintos aspectos sin que se vislumbre, al menos, una estabilidad en las condiciones de prestación de los servicios de salud. Además, las políticas de focalización parecen hacer el recorrido inverso al desarrollo social observado en los años sesentas y setentas cuando la dirección del desarrollo social puso al alcance de las mayorías la salud, la educación y otros programas sociales. En cuanto al PAE III, este programa contempla una serie de medidas económicas que van a afectar la parte social del país, ya que, entre otros aspectos dará un mayor énfasis al proceso de focalización y de privatización. Para finalizar, consideramos que en el marco del ajuste estructural el gasto social ha disminuido; ha aumentado la pobreza, ha desmejorado los niveles de salud y los planteamientos propuestos para el futuro no parecen garantizar una mejoría en las condiciones sociales de los costarricenses.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- 1- Arias, Elías. El ajuste estructural ¿ receta única para países diferentes ? Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".
- 2- Asamblea Legislativa. Resumen PAE I - PAE II. San José, Costa Rica. [s.f.]. Mimeo.
- 3- Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, La pobreza, indicadores del desarrollo mundial. Comercio Exterior , México, 1992.
- 4- Chaves, Luis A. " Globalización o Normalización ". En: Seminario Universidad y Desarrollo, San José, Costa Rica., 1994. Seminario Universidad y Desarrollo. San José: Revista Reflexiones y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, 21-28 de octubre, 1994.
- 5- Campos, Carlos, y otros. El problema agrario y el ajuste estructural en Costa Rica. Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".
- 6- Castro, Carlos; González, Mauricio, comp. Costa Rica en el umbral de los años noventa deterioro y auge de lo social en el marco del ajuste. Centro de Estudios para la Acción Social, 1992, Cuaderno de CEPAS: Tiempo presente No. 1.
- 7- Chaves, Jorge, compilador. El impacto del ajuste sobre la vida del pueblo. Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates "La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".
- 8- Esquivel, Francisco, Geiko Muller-Fahrenhol, y Rodolfo Piza. ¿ Existe una alternativa a los programas de ajuste estructural ? Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991,

Serie de Debates " A los 500 años, en busca de alternativas ", 1992.

9- Fundación Arias para la paz y el progreso humano. El acceso de la mujer a la tierra en Costa Rica, San José, 1992.

10- Fundación Arias para la paz y el progreso humano. Del trabajo no remunerado al trabajo productivo. San José, 1993.

11- González, Mauricio. " El PAE III: Una obra en ejecución ". Costa Rica. Balance de la situación. 11 (2): 11-62, Julio, 1993.

12- Proyecto de Ley 11771. La Gaceta. Diario Oficial. (San José, C.R.) 3 de setiembre, 1993. Año CXV (169), p. 2-33.

13- Guendell, Ludwig. El ajuste a las puertas de lo social. en: Costa Rica: balance de la situación. Ajuste estructural y elecciones. Más allá del PAE III. CEPAS, Año XI, No. 2. Segunda época, julio, 1993, p 77-78.

14- Gutiérrez, Miguel. El impacto del ajuste sobre la vida del pueblo. Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".

15- Jiménez, Wilburg. Préstamos y programas de ajuste estructural de Costa Rica. San José: EUNED, 1991.

16- Muller, G. El problema agrario y el ajuste estructural en Costa Rica. Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".

17- Mora, J. ¿ Existe una alternativa a los programas de Ajuste Estructural ? Escuela Ecuménica de

Ciencias de la Religión. Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".

18- Piza, R. ¿ Existe una alternativa a los programas de Ajuste Estructural ? Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales ".

19- Proyecto de Ratificación del Convenio de Préstamo para el programa de Ajuste Estructural suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Alcance No. 12 a La Gaceta No. 55. Diario Oficial. Imprenta Nacional, 17 de marzo de 1989. Año CXI, citado en: Jiménez, Wilburg. Préstamos y programas de ajuste estructural de Costa Rica. San José: EUNED, 1991.

20- PNUD. Desarrollo Humano: informe 1992. Tercer Mundo Editores. Santa Fé de Bogotá Colombia, 1992.

21- Reuben Soto, Sergio. Ajuste estructural en Costa Rica. Estudio socioeconómico de una década. San José: Editorial Porvenir, 1988.

22- Sojo, Ana. "Naturaleza y selectividad de la política social ". Revista de la CEPAL. (41): 183-199. 1990.

23- Villalobos, Luis B. Salud y sociedad. Un enfoque para Centroamérica. San José, ICAP, 1989.

24- Villalobos, Vilma. Estudio sobre los procesos, programas y préstamos de ajuste estructural. San José, Costa Rica. sf.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

25- Cabrera, Edgar, y otros. El impacto del ajuste estructural en Costa Rica. Escuela Ecuménica de

Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates "La Doctrina Social de la Iglesia ante las políticas Económicas Neoliberales".

26- Carazo, Rodrigo A., y otros. El costo social de los Planes de Estabilización y de Ajuste Estructural. Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales".

27- Costa Rica, Ministerio de Planificación y Política Económica. El deterioro de la condición social de los costarricenses. Lineamientos de política social en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1982 - 1986. Costa Rica. Mimeo, 1985.

28- Delgado, Félix y Juan Rafael Vargas. Estabilidad y crecimiento: las dimensiones del ajuste. San José: Centro de Economía Aplicada, 1990.

29- Franco, Eliana, y Sojo, Carlos. Gobierno, Empresarios y políticas. San José: FLACSO, 1992.

30- Garnier, Leonardo, y otros. Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza: una alternativa para el desarrollo. Ediciones Guayacán, San José: 1991.

31- Garnier, Leonardo. " Gasto Público y desarrollo social en Costa Rica ". Ponencia al seminario Impacto del ajuste estructural en la distribución sectorial del ingreso y el gasto social. Universidad Nacional, Maestría en política económica, diciembre 1990.

32- Gupta, S. et. al. Aspectos fiscales del Ajuste. en Finanzas y Desarrollo. Vol 29 (3). Setiembre de 1992, p 36-39.

33- La deuda pública externa en el marco del ajuste estructural 1985 - 1992. San José, MIDEPLAN, 1993.

34- Ministerio de Planificación y Política Económica. Costa Rica, el ajuste estructural en marcha. San José, Costa Rica. MIDEPLAN, 1988.

35- Paz, Julio, y otros. El ajuste estructural en Costa Rica: ¿ receta única para países diferentes ? Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, Universidad Nacional, 1991, Serie de Debates " La Doctrina Social de la Iglesia ante las Políticas Económicas Neoliberales".

36- PNUD. Conferencia Regional sobre Pobreza en América Latina y el Caribe, I. Quito 1990. Desarrollo sin pobreza. Quito: PNUD, 20-23 de noviembre, 1990.

37- Rodríguez, Miguel Angel, comp. Ajuste estructural y progreso social: la experiencia centroamericana. San José: Asociación Libro Libre, 1992.

38- Sen, Amartya. " Sobre conceptos y Medidas de Pobreza ". Comercio Exterior. (4): 310-322. Abril, 1992.

39- Tercer Programa de ajuste estructural. La Gaceta: diario oficial. San José, 3 de setiembre, 1993. Año CXV (169) p 2-33.